

APERTURA DE SESIONES ORDINARIAS DEL H.C.D. 2.023

SEÑOR PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, DON DARIO DI MARTINO, SEÑORES Y SEÑORAS CONCEJALES, VECINOS Y VECINAS DE LA CIUDAD DE FORMOSA.

Vengo hoy, como todos los años en esta fecha, a este honorable recinto, a dar cumplimiento al mandato constitucional de informar a los representantes de mis vecinos y vecinas de la ciudad y a ellos mismos, acerca de la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2.022, cuyos resultados surgen de la memoria descriptiva y otras documentaciones que acompañan este mensaje, y a la vez, dejar inaugurado el periodo de sesiones ordinarias de este cuerpo en el presente año.

Inmerso en un mundo que atraviesa dificultades económicas, intentando dejar atrás una inédita situación sanitaria que no termina de solucionarse, y con la continuidad de una guerra en la que tampoco se visualiza a corto plazo su culminación, la Argentina lidia con un proceso inflacionario que, aunque muestra indicios de desacelerarse, cerró un año con un índice de 94.8 % según datos oficiales, que impacta fundamentalmente al bolsillo de los trabajadores y trabajadoras y empieza a afectar el consumo interno; opacando los efectos positivos de otros indicadores económicos que deberían movernos al optimismo, como el crecimiento de la actividad industrial, la baja de la tasa de desempleo, y el crecimiento de la economía, que paradójicamente, también sucedieron en el 2.022.

La lucha contra la inflación es entonces hoy la que requiere la mayor atención y compromiso de todos los actores económicos del país. No es solo la del Gobierno Nacional, sino también de aquellos, que van detrás de maximizar ganancias con actitudes especulativas, aun a costa del empujar a vastos sectores de la sociedad hacia la pobreza e indigencia, y que ponen en riesgo la convivencia social.

Esta es la lucha que debemos librar, en todos los frentes, desde ordenar nuestra macroeconomía, corregir nuestra restricción externa; aun a pesar del extraordinario, ruinoso e infame endeudamiento a los que fuimos sometidos, hasta el control estatal y ciudadano de los precios que llegan al consumidor.

Lógicamente, el impacto de la inflación en los costos de los insumos y materiales necesarios para llevar adelante los servicios que debemos cumplir ha requerido una especial atención y cuidado de nuestra parte, en el entendimiento de que no se puede trasladar ese impacto en forma directa a los valores de las tasas que el vecino y la vecina deben aportar, ya que, con justa razón éstos priorizan satisfacer otras necesidades básicas fundamentales, como alimentación, vestimenta, educación etc., antes que el cumplimiento de las mismas; por lo que solo hemos actualizado algunas de ellas que se encontraban históricamente desfasadas, y a la vez lanzamos en el transcurso del segundo semestre del año, y con la aprobación de este Concejo, el régimen especial de regularización de deudas tributarias a fin de posibilitar al contribuyente deudor, acceder a facilidades especiales para saldar sus deudas con el municipio.

A pesar de este contexto difícil, debo expresar la satisfacción que siento por la tarea que hemos llevado adelante en el año en cuestión, ya que no nos hemos apartado en ningún momento del compromiso asumido con la ciudadanía en el año 2.015 y que fue ratificada en las

elecciones democráticas cuatro años después, pero es mayor mi satisfacción por saberme siempre y en todo momento no solo acompañado, sino también apoyado por ellos, en una muestra sincera del sentido de pertenencia que se ha desarrollado con mayor fuerza en los últimos años en la ciudad y que hace que hoy la participación ciudadana cobre mayor dimensión y protagonismo, como quedará demostrado en el desarrollo de este informe de acciones que hoy pongo a su disposición.

De las múltiples actividades que hemos llevado adelante en el año 2022, haré mención solamente a algunas de ellas en honor al tiempo, pero encontrarán en la publicación que acompaño el detalle de la totalidad de las mismas.

Empezaré diciendo que, a pesar de los elevados costos que demanda la necesaria pavimentación de nuestras calles de tierra; se siguió avanzando en esta tarea merced a convenios y obras ejecutadas por el Gobierno Provincial con recursos propios a través de distintos organismos y que permitieron sumar al patrimonio de la infraestructura vial de la ciudad, un total de 7.500 metros lineales de pavimento que están ya concluidos o en ejecución, beneficiando a los barrios 16 de Julio, La nueva Formosa, San Miguel, San Antonio, San Juan II, Parque Urbano, San Pedro, Mariano Moreno, Villa del Rosario y Simón Bolívar, incluyendo obras complementarias de iluminación en todos los casos y cloacas en algunos de ellos. En ese sentido ya se encuentra concluido y realizándose las pruebas hidráulicas correspondientes, el sistema de cloacas del Barrio El Pucú y continúan a buen ritmo las mismas obras en los barrios La Floresta, El Resguardo, Villa del Rosario, Balbín y San Jorge.

Por otra parte, hemos licitado y está en ese proceso la etapa I de la repavimentación de la Av. Los Constituyentes y de la Av. de los

Gobernadores, con financiamiento del Gobierno Nacional previamente gestionado y convenido. De igual forma, están próximas a adjudicarse las obras de construcción del sistema de red cloacal y conexiones domiciliarias en los barrios San Isidro Labrador y San Andrés en su primera etapa y la obra de construcción y colocación de bebederos en paseos saludables de la ciudad, ambas en convenio con el ENOSHA.

A la vez, se ha ejecutado en el año un total de 4.900 m² de bacheo en arterias de la ciudad con recursos propios y por administración, de ese total 4.200 m² fueron realizados con Hormigón y 700 m² con asfalto en frío y se ha intervenido en 197 cuadras con sellado de juntas en el mismo periodo.

En este sentido, en el Plan de mantenimiento y mejoramiento de calles, hemos intervenido también en más de 250.000 metros lineales de arterias con ripio nuevo o reposición, es decir enripiado con relleno y compactación especial o enripiado simple y se ha mantenido constante la tarea de perfilado de calles, realizándose hasta en varias pasadas en el año, dependiendo siempre de las condiciones climáticas, totalizando 757.800 metros lineales, acompañado siempre con la limpieza y mantenimiento de zanjas y cunetas de manera mecánica o manual. Se intervino en 31.000 metros de cunetas y 17.500 metros de canales principales y 48.300 metros con la intervención manual a través de operarios municipales y de cooperativas. Esta tarea se complementa también con el desmalezado de los parterres y limpieza de laterales de las calles con su correspondiente acarreo.

Además, se ha procedido a la colocación de 297 tubos de H° A° de distintas dimensiones en esquinas y entradas domiciliarias a fin de

solucionar obstrucciones del escurrimiento natural o roturas de los mismos.

De igual manera hemos solucionado un recurrente problema de anegamiento en el camino de acceso a Curuzú La Novia, por barrio Laura Vicuña, con la construcción de una alcantarilla vial con dos hileras de caños de 1000 mm y aletas de Hormigón y se está ejecutando la obra de mitigación contra inundaciones en el Barrio San Juan, dentro de un ambicioso plan que busca mejorar las condiciones y calidad de vida de los vecinos y vecinas de ese populoso sector de la ciudad.

En relación al alumbrado público, a pesar del contexto económico hemos continuado, en la medida de nuestras posibilidades, con el programa de reemplazo de luminarias convencionales a las de tipo LED, ejecutándose esa tarea en 156 puntos lumínicos de la ciudad. A la vez que se ha intervenido en el sistema con tareas de reparación en 11.399 ocasiones con 822 instalaciones y recambios, lo que constituye el número más alto por año de nuestra gestión. Se han realizado también, 130 reemplazos de lámparas LED en semáforos de la ciudad y se han instalado 5 nuevos, 3 de ellos de modalidad sonora.

En Formosa además, no estamos ajenos a la difícil situación que atraviesa el transporte público urbano de pasajeros del interior del país, originada principalmente por dos motivos, el primero es la injusta distribución del subsidio nacional; en donde el 78 % se direcciona a la jurisdicción del AMBA y el 12 % restante se distribuyen en las otras jurisdicciones provinciales, y el segundo motivo se debe al impacto que tiene la inflación, que hace muy difícil a las empresas del rubro sostener la rentabilidad del negocio, lo que se traduce en un deterioro de este esencial servicio.

Ante esta circunstancia nos vimos en la obligación de declarar la emergencia del servicio de transporte urbano de pasajeros en la ciudad por el término de 90 días a fin de tomar las medidas administrativas que se requieran para garantizar la prestación del servicio a los vecinos y vecinas.

Se ha sostenido el subsidio del Gobierno de la Provincia; hemos apoyado financieramente dentro de nuestras posibilidades desde el ejecutivo municipal y también lo hizo este Honorable Cuerpo; pero la situación de fondo que es el desequilibrio financiero continúa, y la prestación del servicio poco ha mejorado. Esperamos con optimismo que las gestiones que se vienen llevando adelante en la Nación, para un cambio en esas reglas que no tienen la equidad que un país federal requiere se revierta este año y se traduzca en una mejora del servicio del transporte público urbano de nuestra ciudad y de todas las del interior del país.

Por otra parte, y ante el exponencial crecimiento que experimentó el parque automotor de la ciudad en los últimos tiempos, la regulación, el control y el ordenamiento del tránsito requiere de nuestros agentes y de los conductores y conductoras una permanente actualización y capacitación, por lo que hemos firmado un convenio con la Agencia Nacional de Seguridad Vial, la que llevó adelante esa tarea capacitando al personal motorizado del área y a quienes trabajan de esa manera, como así también a nuestros propios capacitadores de la Escuela de Conductores Municipal además de proveernos de elementos necesarios para el control y la fiscalización en la ciudad, tales como: equipos de comunicación, un alcoholímetro, 400 cascos homologados y chalecos de alta visibilidad, destinados a los trabajadores y trabajadoras en motocicletas.

Con relación a la recolección de las más de 300 tn diarias de residuos que produce la ciudad, a pesar de algunos inconvenientes puntuales, hemos evidenciado una notable mejoría en el compromiso de los vecinos y vecinas en este año que se deduce de la disminución del número de microbasurales en que nos ha tocado intervenir en un 50%. A partir de la puesta en funcionamiento de la planta recicladora GIRSU, el depósito y tratamiento de los mismos se realiza en ese lugar del Lote Rural 66 de la ciudad.

La planta, gestionada por el Gobierno de la Provincia, e inaugurada a mediados del mes de noviembre, tiene como objetivo reducir la cantidad de residuos destinados al relleno sanitario, realizando la separación mecanizada de los residuos y se acompaña con programas sociales y de reinserción laboral nacionales de los 170 recuperadores informales que trabajaban en el antiguo vaciadero.

En el marco del convenio firmado en ese sentido con el Gobierno de la Provincia, y con el fin de mejorar el servicio de recolección de residuos de la ciudad y el abastecimiento a la planta, éste proveerá al municipio de una importante cantidad de maquinarias y elementos que serán destinados a ese fin. Se trata de Camiones compactadores tipo “cola de pato”, volcadores de 10 m3, recolectores tipo “grúa campana”, camiones tipo “roll off”, y del tipo “batea”, pala con retro, minicargadores, lava veredas, lava calles, cajas roll off y contenedores de todo tipo que ya están siendo adquiridos por la Provincia.

La tarea se completa con programas de concientización a la ciudadanía que llevamos adelante desde el municipio, a través de diferentes medios: visual, audio visual, medios de comunicación, capacitaciones y charlas, en especial en establecimientos educativos, a fin de lograr un paulatino cambio de conductas en el tratamiento

domiciliario de los residuos, separándolos en secos y húmedos, u orgánicos e inorgánicos en la búsqueda de lograr una ciudad cada vez más limpia y saludable.

Con el fin de mejorar la circulación peatonal y hacerla accesible a todos los vecinos y vecinas, hemos completado este año 2.350 metros lineales de veredas comunitarias y senderos peatonales, en los barrios: San Martín, Luján, San Antonio, La Paz, Don Bosco, Simón Bolívar y Antenor Gauna.

Por otra parte, ha sido siempre fundamental para nuestro proyecto de ciudad, generar espacios para la recreación y el esparcimiento, el deporte y el encuentro de la familia en comunidad, que redundan en beneficio de la salud y mejora, sin dudas, la calidad de vida y, en ese sentido hemos continuado el plan de construcción y acondicionamiento de plazas, paseos y playones deportivos en toda la ciudad. Ejecutamos en el año 2.022 la construcción de plazas en los barrios: Bernardino Rivadavia, Ntra. Señora de Luján, San Antonio, barrio El Porvenir (sector sur) con refacción del Playón deportivo, e Illia II. La Construcción de paseos saludables y recreativos en Av. Pantaleón Gómez, en Av. de los Gobernadores y Av. Juan Domingo Perón y en la Rotonda de la Virgen del Carmen.

Hemos reconstruido también “El Puente del lago” de nuestra plaza principal, plaza San Martín y acondicionado la pista de skate; la plaza del barrio 1° de Mayo; la plaza y playón del barrio Federación; del El Porvenir, sector norte; del barrio J.D. Perón; la Plaza de la Cruz; la plaza Sotelo; las de los barrios H. Irigoyen, Virgen del Rosario, Cono sur y Colluccio; además de los vestuarios del Mariano Moreno y el Complejo Los Iglúes.

La ciudad ha aumentado notablemente en los últimos tiempos su dinámica comercial en todo horario; donde vecinos, vecinas y

visitantes recorren sus calles, tanto en vehículos como de a pie. El segundo tramo de la Peatonal Rivadavia que inauguramos este 2.022, construida con recursos propios del municipio se suma al logro del perfil moderno y turístico que buscamos. La actividad gastronómica ha crecido de manera exponencial, generando un circuito de locales de este rubro que permanentemente tiene ocupación completa, lo que dinamiza la economía local y favorece el trabajo.

Agilizar los trámites de habilitación de comercios, como lo hemos hecho, ha sido una de las medidas que beneficio al sector, aun en situaciones económicas difíciles como la mencionada.

En el mismo sentido, estamos próximos a inaugurar la reinstalación del histórico reloj de la ciudad, en la av. 25 de Mayo y Rivadavia, que viene a rescatar aquel patrimonio urbano que nos identifica, así como también la recuperación de la casilla o kiosco de la calle Belgrano. Convencidos de que, con el rescate de nuestros espacios tradicionales, de nuestro patrimonio histórico, expondremos la autenticidad de nuestra cultura y fortaleceremos nuestro amor por la ciudad y nuestro sentido de pertenencia.

Por eso, también encaramos y ya está concluido el Paseo San Martín, en otro de esos lugares que forman parte de nuestras raíces identitarias, como es la zona del Mercadito Paraguayo, o mejor, Paseo de Compras de la Ciudad, con locales comerciales y espacios de recreación y esparcimiento que inauguraremos en los próximos días.

Además, está muy avanzada y a poco tiempo de concluir la construcción del Paseo del Río, en un predio a la vera del Río Paraguay y la continuación de la Av. Napoleón Urriburu, un espacio de esparcimiento y camping, con locales comerciales, sanitarios y

que contará con una bajada de lanchas, para brindar un servicio tan importante como necesario para quienes practiquen actividades náuticas o de pesca en nuestro hermoso río.

Las áreas verdes, tan característicos de nuestra ciudad, le otorgan una especial belleza y a la vez, aportan a vecinos y vecinas beneficios en la salud comunitaria, ya que contribuyen a la recreación y a la purificación del aire.

Mantenerlos y mejorarlos es una tarea permanente de este municipio, a través de la Dirección de Espacios verdes. En el año 2.022 se ha intervenido con nivelación de suelo y parquizado en los siguientes espacios: Av. Emilio Tomas, desde Av. Maradona hasta calle Canepa; calle Pringles, entre Berutti y Martin Rodríguez; Av. Pueyrredón, desde Av. Gutnisky hasta calle Salta; bajada del Paseo Ferroviario; Av. Gutnisky en el parterre del Estadio Oficial de la L.F.F.; y en el Paseo de Los Lapachos; Plaza San Martin; Av. Soldado Formoseño desde calle Canepa hasta Av. Raúl Alfonsín; y se continua en la actualidad en la Av. 28 de junio desde Av. Kirchner hasta calle Scozzina; y en la rotonda de Av. Los Constituyentes y Av. Soldado Formoseño. Además, en la Av. Gutnisky y en la Plaza San Martin se realizó siembra de césped y en todas las avenidas del ejido municipal; en todas las plazas y en otros espacios que forman parte de circuitos turísticos se completa la tarea con trabajos de jardinería.

La superficie alcanzada con desmalezamiento ha sido de 16.983.600 m², sumando a las ya mencionadas 121 canchas de futbol ubicadas en 95 barrios de la ciudad.

La producción anual de nuestro vivero municipal ha sido de 24.500 plantines de árboles, entregándose a los vecinos y vecinas 4.900 de ellas; y 4.000 plantas ornamentales. El municipio a su vez, planto 1.242 árboles y 1.436 plantas ornamentales en toda la ciudad.

Una mejor calidad de vida requiere un abordaje integral en todos los aspectos que involucra la cotidianidad de la vida en comunidad. Uno de esos aspectos surge de la convivencia de los seres humanos con los animales de compañía, por eso es imprescindible generar políticas públicas tendientes a proteger la sanidad y el bienestar animal para favorecer a la salud pública como la prevención de zoonosis y el sostenimiento de un equilibrio poblacional de perros y gatos y, a la vez, evitar otros inconvenientes que derivan de ello, como los accidentes viales, mordeduras, contaminación ambiental por roturas de bolsas de residuos o algunos problemas en la convivencia vecinal, promoviendo de esta manera un cuidado responsable.

A través de la acción que lleva adelante el Centro Municipal de Atención Animal (CEMAA) y el Programa de Equilibrio Poblacional de Perros y Gatos (PROMEPO) y con una permanente tarea de educación y concientización a la comunidad y de actualización y capacitación de nuestros profesionales, nos abocamos al cumplimiento de esos objetivos, ahora apoyados en la ordenanza del "REGIMEN MUNICIPAL DE PROTECCION ANIMAL, CUIDADO RESPONSABLE Y CONTROL POBLACIONAL DE ANIMALES DE COMPAÑÍA", sancionada por este H.C.D. en el periodo 2.022, enviado por el Departamento Ejecutivo.

Se ha intervenido en 90 barrios de la ciudad con 62.000 atenciones en el año en cuestión, con servicios gratuitos de castración, casos de acumulación, vacunación, desparasitación, trabajos de campo/extramuros, casos policiales y/o judiciales y animales atendidos en el CEMAA.

Favorecer el trabajo, a través de políticas públicas que se sostengan en el tiempo, que incorporen conocimiento como valor agregado al

emprendedor o emprendedora del sector privado y que genere mercados y oportunidades para recoger el fruto de su trabajo en el marco de la economía popular, ha sido desde siempre uno de los ejes de nuestra acción.

Los índices oficiales de desempleo en retroceso medidos en el Gran Formosa demuestran que el aporte que hacemos desde el estado municipal a la política de la Provincia nos lleva por el camino correcto.

La Escuela de Artes y Oficios, las ferias y eventos, los bolsones saludables, el apoyo a nuestros productores periurbanos son parte de esas políticas.

En el año 2.022 la Escuela dictó 39 cursos de capacitación en diferentes oficios egresando de ellos un total de 925 alumnos y alumnas.

Los mismos se realizaron en 14 sedes, distribuidas en toda la ciudad, cedidas por organizaciones libres del pueblo y por vecinos y vecinas de manera solidaria.

Doscientos egresados más se sumaron, con los cursos y talleres de verano que concluyeron recientemente.

Debemos destacar que se acompaña siempre esta formación, con cursos y charlas que orientan a los egresados en cuestiones normativas en lo tributario y en aspectos económicos y comerciales que contribuyan a su futuro desenvolvimiento.

Es altamente gratificante ver hoy, en su nuevo emprendimiento a muchos de nuestros egresados, formando parte del circuito económico local, sosteniendo su economía familiar, como nos sucede habitualmente en cualquier lugar de la ciudad que visitamos.

Para nuestros pequeños productores locales, la comercialización de los bolsones saludables representa una alternativa viable y sustentable desde lo económico, de igual manera el consumidor se ve beneficiado, ya que accede en forma directa al producto de manos del productor; y es el estado municipal quien garantiza las buenas prácticas en la elaboración del producto y una comercialización segura.

En la actualidad los bolsones se ofrecen a costo razonable en distintos puntos de la ciudad, y en el año 2.022 se vendieron más de 3.000 kg de verduras y 4000 kg de frutas y se han incorporado, a partir del último trimestre otros productos locales como harina de maíz, miel de abeja, choclo, porotos, palta y plantas aromáticas en los puestos de venta. También se crearon otros puestos saludables, que suman a la venta jugos naturales y ensaladas de frutas, tan importantes para la rehidratación en tiempos de altas temperaturas como son los de nuestros veranos.

A la huerta ecológica municipal “Sembrando Futuro”, cuya producción provee a vecinos y vecinas, permanentes colaboradores, y a comedores comunitarios hemos sumado otro predio, lindante con aquel, al que hemos puesto en condiciones óptimas de suelo, sistema de riego y galpones de trabajo y depósito de herramientas. Donde ya se han plantado 10 nuevas especies de hortalizas y frutas para sumar en la actualidad un total de 22 especies, cuya cosecha ya fue expuesta en distintas ferias de la ciudad.

La huerta se encuentra abierta al público, ofreciendo un recorrido guiado que muestra las bondades del suelo formoseño en la producción con un sistema amigable con el ambiente.

La ciudad tiene hoy numerosos espacios donde los emprendedores y emprendedoras ofrecen sus productos directamente al público,

generando un movimiento económico que permite a muchos de ellos sostener sus necesidades familiares o sumar ingresos para tal fin. Las ferias barriales, la de emprendedoras en el paseo del paseo del Palacio Municipal, la de “Tarde con Amigos” en el paseo central de la Av. 25 de mayo, las numerosas ferias del Paseo Ferroviario cada vez que se realiza un evento y en cada fecha especial, son muestras de nuestra decidida política de generación de trabajo como única alternativa para enfrentar situaciones difíciles, con dignidad e imaginación.

Esta política social integral del municipio, coordinada desde el área respectiva, entiende en todos los sectores de la sociedad, en la búsqueda permanente de la inclusión social y la igualdad. En ese sentido, las personas con discapacidad encuentran en el estado municipal, la contención y sensibilidad que necesitan y merecen.

Entre las prestaciones básicas del área se realizaron en el año 2.022, un total de 449 trámites para la obtención de la oblea de libre tránsito y estacionamiento, 3.465 tarjetas SUBE INCLUSIVA, de las cuales 321 son altas nuevas. A la vez, 163 personas utilizan el servicio puerta a puerta, en transporte especial adaptado para personas con discapacidad, hasta los centros educativos, centro de salud para terapias, tratamientos o consultas médicas realizándose 660 traslados mensualmente.

Hemos accedido también al Plan Integral para la Promoción y Protección de los Derechos de las Personas con Discapacidad, “ACCESAR” a través del cual adquirimos mobiliarios, aparatos tecnológicos, señalética y otros elementos para mejorar las condiciones de atención a las mismas y a su grupo familiar.

De igual forma, en el marco del Fondo Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad, FONADIS, hemos firmado

un convenio con la Agencia Nacional de Discapacidad que nos permitió el financiamiento en la adquisición de un medio de transporte adaptado para la institución, lo que fortalece y mejora el servicio que prestamos, con más inclusión, participación y autonomía en todas las actividades de la vida diaria de estos conciudadanos.

Se dictaron también, distintos talleres con profesionales y docentes con buena participación, en diferentes horarios de la tarde. Danzaterapia, teatro y expresión corporal, artesanía y reciclado, panadería y huerta y a la vez, se lanzaron campañas de concientización y sensibilización a la sociedad sobre distintos aspectos que tienen que ver con la temática, con charlas, entrega de folletos en espacios públicos y en eventos masivos y otras actividades especiales.

Desde el área de Cuestiones de Género, y en el marco de esta política de inclusión e igualdad, se gestionó la incorporación de 700 personas en situación de violencia por motivos de género al Programa Nacional AcompañAR, con las que, con un permanente contacto se trabaja fuertemente en la contención, la autoestima, la búsqueda de independencia económica, a través de grupos terapéuticos, talleres y encuentros integrándolas a distintos programas municipales, con un cupo en los cursos de la Escuela de Oficios y en los de la Huerta “Sembrando Futuro”.

Se sigue capacitando en la LEY MICAELA a distintos sectores del municipio, y se realizan charlas y actividades de sensibilización en establecimientos educativos y asociaciones sobre temas como Violencia de género y ley de identidad, derechos sexuales y reproductivos, relaciones saludables y Gestión Menstrual a

participantes del Programa “MIS QUINCE AÑOS”, Acoso Escolar, Buenas Prácticas.

También se ha realizado la segunda edición del concurso “MUJERES ASADORAS” que reúne a 10 equipos de 2 mujeres cada uno, con el fin de romper roles y estereotipos, en el PASEO DE LAS AVES en el marco de la Feria de Emprendedoras y con el auspicio de carnicerías y otros comercios del rubro.

En la tercera edición de la ESCUELA MUNICIPAL DE FORMACION POPULAR EN GENERO, han recibido sus certificados 100 promotores comunitarios, realizado en seis jornadas con temas como: “Roles y Estereotipos”, “Diversidad y Salud”, “Heteronorma, violencias y la política en las parejas”, “Políticas de Cuidado” y “Genero y Salud”.

Además, hemos enviado a este Honorable Cuerpo, el proyecto de ordenanza de CUPO FEMENINO Y ACCESO DE LAS ARTISTAS MUJERES EN EVENTOS EN VIVO, PUBLICOS Y PRIVADOS DE LA CIUDAD DE FORMOSA”, el que fue tratado y convertido en la ordenanza N° 7789/22.

Los adultos mayores también encuentran su espacio de contención, recreación y esparcimiento en las acciones que se llevan adelante desde el área respectiva, con talleres, paseos y actividades lúdicas y orientación en tramites digitales, desde nuestra sede de Av. Cabral 606, en donde se brinda además desayuno y merienda a los participantes de los talleres.

Por otra parte, el Equipo Interdisciplinario de la Coordinación de Acción Social, compuesto por profesionales en psicología, nutrición, derecho, educación física, lleva adelante atenciones y asesoramientos y articula con las distintas Direcciones del Área programas y charlas que tienen que ver con distintos aspectos que involucran a la comunidad y su calidad de vida, tales como Educación

Sexual Integral (ESI), cuidado del cuerpo, hábitos saludables y actividad física, emociones, comunidades saludables, nutrición, derechos del niño, niña y adolescente, y proyecto de vida , solo por citar algunos, bajo el Programa “Mas charlas, menos riesgos”.

A partir del mes de agosto, este servicio se presta también en la recientemente creada “Casa del Trabajador Municipal”, por iniciativa de los mismos. Allí se atendieron hasta el presente más de un centenar de empleados y empleadas municipales en distintas cuestiones, asesoramiento legal, contención psicológica, atención nutricional, atención médica y otras atenciones primarias, en tanto en la Asociación “Primavera Azul” que nuclea a los adultos mayores, principalmente jubilados y jubiladas de la Institución, se atendieron 48 personas con iguales prestaciones.

El deporte, esencial en la formación integral del ser humano, en especial en la etapa de la niñez y adolescencia, requiere del estado municipal la generación de las condiciones adecuadas para su desarrollo y en ese sentido, extendido en toda la ciudad mantenemos 23 playones deportivos, 3 de los cuales, las de los Barrios Fontana, San Pedro y San Antonio se encuentran en la actualidad siendo reacondicionados y en los 20 activos se desarrolla una actividad deportiva de gran participación comunitaria, al igual que sucede en las canchas barriales, a las que vamos dotando de iluminación para su utilización en horarios menos expuestos al sol. A la vez, en nuestro Complejo Deportivo “Los Iglúes” funcionan Escuelas de iniciación deportiva, en minibasket, mini vóley, hockey, futbol, Karate con un nutrido número de niños, niñas y jóvenes conducidos por profesores y profesoras de nuestra institución.

Por otra parte, estamos convencidos y firmemente decididos, a avanzar en el desarrollo del turismo en la ciudad y hemos dados pasos importantes en ese sentido.

El Plan Estratégico Municipal de Turismo contiene líneas de promoción que abordan la biodiversidad, los recursos naturales, nuestra diversidad cultural, nuestro paisaje y la flora y fauna que se percibe y se vé, y que hacen de Formosa un lugar inigualable y único en el mundo; con el valor agregado de la calidez, hospitalidad y amabilidad de nuestro pueblo, que maximiza el impacto económico local que beneficia a la comunidad en su conjunto.

Nuestros vecinos y vecinas, en especial los y las jóvenes se han convertido en los más importantes protagonistas aliados en este diseño, disfrutando su ciudad, haciendo de cada espacio, de cada evento, de cada programa, un lugar agradable, ameno e inolvidable para nuestros visitantes.

La oferta turística se ha multiplicado este año, fruto de la articulación con operadores locales, emprendedores y emprendedoras que se constituyen en actores fundamentales en la construcción de la ciudad turística que pretendemos y a los que, el estado municipal acompaña y apoya. Entendemos que solo se logrará el objetivo de convertir a Formosa en un destino innovador y con perspectiva de posicionarse como un atractivo sustentable y perdurable en el tiempo, sobre la base de una planificación consensuada entre los distintos sectores que intervienen en la actividad, para beneficio de toda la comunidad, con fuentes dignas de trabajo y la creación de nuevos espacios y oportunidades.

La creación de un código QR, el que hemos presentado este año, que sumamos a la página web #Disfrutatuciudad, nos ha permitido adecuarnos a los nuevos paradigmas de información y difusión para

estar en consonancia con las nuevas oportunidades de promoción de nuestra ciudad.

Con esta articulación llevamos adelante programas que responden a nuevas tendencias de la demanda, con atractivos saludables de la naturaleza como Bici turismo, Senderismo, Astroturismo y Ferias Turísticas, Artesanales, Regionales y Gastronómicas.

Nos posicionamos a la vez, en el calendario regional y nacional con las dos fiestas que tienen una importante convocatoria y producen un movimiento económico inédito para la ciudad. En la VI Fiesta Internacional del Río, Mate y Tereré, realizada en el mes de enero del 2.022, con alcance a todas las Provincias del País, ese movimiento alcanzó los 30 millones de pesos y en la VII edición llevada adelante en el presente año se triplicó esa cifra, lo que demuestra el vertiginoso crecimiento de la fiesta. Lo mismo sucedió en el Festival A TODA COSTA, realizado en el mes de septiembre, el que dejó importantes beneficios económicos para nuestros emprendedores, emprendedoras, comerciantes y artistas.

Como se puede notar, gestionar la ciudad es una tarea inmensa, que requiere de todo nuestro tiempo, esfuerzo e inteligencia y solo es posible si se la emprende como la labor cotidiana y colectiva que es, a la que todos los sectores de la comunidad deben sentirse convocados, porque el fin es el bien común, una vida feliz y de calidad en el lugar que queremos y elegimos.

Nada se puede lograr si nos dejamos tentar por el individualismo. Tal como lo expresaba Su Santidad Francisco a los jóvenes en aquel encuentro en Vilnius en el 2.018, “No dejes que el mundo te haga creer que es mejor caminar solo”, decía. “Nunca llegas solo”. Y agregaba: “Sí, podrás tener éxito en la vida, pero sin amor, sin compañeros, sin pertenecer a un pueblo, sin esa experiencia tan

hermosa que es el arriesgar juntos”. Y yo estoy convencido que el éxito es colectivo o no lo es.

Por eso quiero manifestar aquí, en la última apertura de sesiones de este cuerpo de mi segundo mandato, mi profundo agradecimiento a mis compañeros y compañeras empleados y empleadas municipales de todas las modalidades, cooperativistas, y funcionarios porque siempre me han hecho sentir que no estoy solo, y han asumido con compromiso el ser y sentirse servidores públicos de la comunidad a la que pertenecen.

Por mi parte, tengo la tranquilidad de haberme ocupado siempre de que cuenten con lo necesario para llevar adelante con comodidad su tarea, en la calle y en las oficinas; y muy pronto tendrán también el lugar para el esparcimiento y recreación con su familia en el Camping Municipal que estamos construyendo cuya inauguración prevemos para los próximos meses.

Y a ustedes, representantes de mis vecinos y vecinas y respetados actores políticos de la ciudad, dejarles mis deseos de que, en este año 2.023, en el que consultaremos a la ciudadanía en elecciones, pongamos toda nuestra voluntad para hacer de ella una verdadera fiesta de la democracia actuando con la alta cultura cívica que la sociedad se merece.

Dejo así inaugurado el Periodo de Sesiones Ordinarias 2.023 del H.C.D.

Que el Altísimo nos siga bendiciendo y Nuestra Santa Patrona, La Virgen del Carmen nos cubra con su Manto Protector. ¡¡MUCHAS GRACIAS!!